

Del bipartidismo a la fragmentación extrema: la atomización del sistema de partidos en Costa Rica

From Bipartisanship to Extreme Fragmentation: The Atomization of The Costa Rican Party System

MÉLANY BARRAGÁN*
ELÍAS CHAVARRÍA-MORA**

Fecha de recepción: agosto 8 2023
Fecha de aceptación: noviembre 27 2023

Resumen

Después de las elecciones generales de 2002, Costa Rica ha transitado de un sistema bipartidista a otro cada vez más fragmentado. La erosión de las lealtades históricas y el desalineamiento de los partidos han generado un escenario de fluidez partidista que ha ido acompañado de un distanciamiento cada vez mayor entre partidos y sociedad. El presente trabajo identifica los principales indicadores de cambio, a partir de un análisis segmentado en el tiempo: el período de bipolaridad (1953-1986), de bipartidismo (1986-2002) y de multipartidismo (2002-presente). Estos indicadores, a su vez, son puestos en discusión con los niveles de participación electoral por parte de los ciudadanos y las percepciones de las élites respecto al papel de los partidos. Se observan pocas diferencias entre los legisladores de los viejos y nuevos partidos, aunque si se detecta que los

* Universidad de Valencia. Contacto: mbarragan@usal.es

** Universidad de Pittsburgh. Contacto: elc117@pitt.edu

legisladores de los más nuevos partidos tienen una visión más pesimista con respecto a la integración entre partidos y sociedad.

Palabras clave

Bipartidismo. Desalineamiento electoral. Fragmentación. Multipartidismo. Sistema de partidos. Volatilidad.

Abstract

After the 2002 general elections, Costa Rica has moved from a two-party system to an increasingly fragmented one. The erosion of historical loyalties and the dealignment of parties has generated a scenario of partisan fluidity that has been accompanied by a widening gap between parties and society. This paper identifies the main indicators of change, based on a segmented analysis over time: the period of bipolarity (1953-1986), bipartisanship (1986-2002) and multipartyism (2002-present). These indicators, in turn, are brought into discussion with citizens' levels of voter turnout and elites' perceptions of the role of parties. Few differences are observed between the legislators of old and new parties, although we detect that legislators of the newest parties have a more pessimist view regarding integration between parties and society.

Keywords

Bipartisanship. Electoral misalignment. Fragmentation. Multi-party system. Party system. Volatility.

I. Introducción

En las últimas dos décadas, Costa Rica, considerada por muchos un modelo de democracia ejemplar en América Latina (Altman & Luna, 2007; Levine & Molina, 2007; Alcántara, 2008; Barreda, 2011), ha experimentado una profunda transformación en su sistema de partidos. El tránsito de un sistema bipolar a uno multipartidista ha transformado la alineación de fuerzas y ha dado lugar a un escenario en el que nuevas opciones electorales presentan alternativas en los temas centrales de la política interior y exterior del país centroamericano.

Esto puede explicarse a partir del enfoque distribucional del cambio gradual (Mahoney & Thelen, 2010). Este propone una visión del cambio distinta a la del equilibrio interrumpido, abordada tradicionalmente por el institucionalismo histórico (Pierson & Skocpol, 2008). Desde esta visión, el cambio gradual se deriva de tres elementos: la ambigüedad, producto de las grietas y lagunas existentes en las reglas; el papel de la agencia, como aquella que interpreta y ejecuta dichas reglas; y el poder, presente en toda institución y factor que detona la agencia (Mahoney & Thelen, 2010).

En el caso costarricense, el desalineamiento es el resultado de un proceso lento sin rupturas abruptas. El desgaste de los dos partidos surgidos del *cleavage* tradicional entre liberacionistas y calderonistas, articulado tras la guerra civil de 1948, fue en gran medida consecuencia de la tendencia a la convergencia entre ambas fuerzas en torno a los temas centrales de la política costarricense y del alejamiento de las nuevas generaciones hacia los viejos ejes de división política. Todo ello abrió la puerta a la fragmentación, con la aparición de nuevos partidos.

La erosión de las preferencias partidarias tradicionales y los cambios en el comportamiento de los electores se hicieron patentes en las elecciones de 2002. A partir de ese momento, el sistema de partidos costarricense entró en un proceso de reconfiguración que todavía parece no acabado. Aunque las últimas elecciones de 2022 mostraron los mayores niveles de fragmentación, todavía es pronto para afirmar si esta tendencia va a mantenerse en el tiempo o va a revertirse.

La alta volatilidad electoral y la fragilidad en el apoyo electoral a muchas de las nuevas organizaciones partidarias dificultan establecer proyecciones sobre el futuro del sistema de partidos en Costa Rica. En un campo político con una amplia oferta partidaria, como es el actual sistema costarricense, candidatos con poca experiencia y plataformas electorales débiles no solo tienen opciones de ganar la presidencia, sino que también cuentan con opciones de ganar un número considerable de escaños en la Asamblea Legislativa (Guzmán & Cascante, 2022).

Todas estas circunstancias convierten a Costa Rica en un interesante ámbito de estudio para el análisis de las dinámicas del sistema de partidos. Por ello, este artículo tiene como objetivo identificar los principales cambios en la evolución del sistema de partidos costarricense desde el final de la guerra civil hasta la actualidad, así como los procesos que permiten entender los cambios producidos. Como objetivo secundario, este trabajo completa el análisis de los cambios en el sistema de partidos poniéndolo en relación con los vínculos tanto de élites y ciudadanos con los partidos. Se parte de la premisa de que el tránsito hacia un sistema multipartidista ha ido acompañado, por un lado, de la falta de respaldo de la ciudadanía a los partidos tradicionales y, por otro, de la aparición de nuevas élites que muestran diferentes actitudes hacia el papel de los partidos en el sistema político.

Para abordar los objetivos expuesto, el trabajo se divide en cinco grandes bloques. En primer lugar, se hace una introducción del contexto y las reglas del sistema electoral para entender cómo se articula la competencia partidista en Costa Rica. A continuación, se estudian los principales indicadores del sistema de partidos- tales como el número efectivo de partidos legislativo y presidencial, la concentración o competitividad electoral- en las diferentes etapas de su evolución, desde la bipolaridad hasta el multipartidismo. En tercer lugar, se ponen en relación estos cambios con los niveles de participación y los sentimientos de los ciudadanos hacia la política. Por último, el trabajo aborda las percepciones de las élites legislativas sobre el papel que los partidos políticos ocupan en la sociedad costarricense y sus vínculos con los electores.

II. El sistema político costarricense: contexto y reglas del juego para la competencia partidista

Desde la fundación de la segunda República, en 1949, Costa Rica se ha caracterizado por ser una de las democracias más estables de la región. La

democracia costarricense ha encontrado en la fuerza de sus instituciones, especialmente en los procesos electorales y en los partidos políticos, sus mejores aliados (Mainwaring & Pérez-Liñán, 2013).

Así, tras el final de la guerra civil de 1948, el país centroamericano inició un proceso de cambio institucional y reformas sociales que contribuyeron a generar una sensación de estabilidad y confianza en el sistema político (Sojo, 2000). Las diferentes facciones participantes en la contienda encontraron su acomodo en un sistema de partidos dividido por el *cleavage* que dividía a liberacionistas y calderonistas (opositores) y desde las instituciones se establecieron mecanismos para garantizar la competencia dentro de un orden democrático.

Con la Constitución Política de 1949, la cual tomaba como base el texto de 1871, se pusieron las bases del nuevo período, delimitando el poder del Estado, su organización y los sistemas de pesos y contrapesos entre instituciones. Con el propósito de evitar conflictos como los que dieron lugar a la guerra civil de 1948, derivado entre otras causas por denuncias de fraude electoral, en 1952 se aprobó un Código Electoral que trató de diseñar un equilibrio de fuerzas que diera estabilidad al sistema, despolitizara las elecciones y creara mecanismos de control para garantizar la celebración de elecciones limpias (Chinchilla, 2010). Para ello, se dispuso que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) se convirtiera en el garante de los procesos electorales, dotándole de herramientas para organizar, dirigir y supervisar los comicios celebrados en el país.

El resultado ha sido cinco décadas de estabilidad democrática y de respeto a la institucionalidad electoral, tanto por parte de los candidatos como de los ciudadanos (Alfaro, 2006). Desde 1953 se han celebrado dieciocho elecciones presidenciales y legislativas de manera ininterrumpida y sin riesgo de colapso del sistema. No obstante, la pervivencia democrática no es óbice para que la dinámica de la competencia partidista haya mutado a lo largo del tiempo, pasando de la bipolaridad al multipartidismo.

En principio, el sistema electoral costarricense favorece la existencia de partidos fuertes o grandes coaliciones que puedan ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta. Como es bien sabido, Costa Rica se rige por un sistema de gobierno presidencialista en el que el presidente y sus dos vicepresidentes son electos por períodos de cuatro años. Existe un distrito único, el país, y el ganador precisa lograr el 40% de los votos válidos emitidos. En caso de que ninguno de los contendientes obtenga esta mayoría, se celebra una segunda ronda dos meses después del primer proceso electoral.

Este diseño electoral, con un umbral relativamente bajo, fue considerado por Shugart & Carey (1992) como una “mayoría eficiente”, que actúa como una válvula de seguridad favoreciendo las coaliciones amplias, como lo hace la mayoría relativa, pero con un mecanismo incorporado que previene que se dé un ganador con un limitado respaldo en una carrera con múltiples candidatos.

64 Por lo que se refiere a las elecciones legislativas, en las cuales se eligen a los 57 diputados de la Asamblea Nacional, estas se han visto tradicionalmente afectadas por un efecto arrastre. Esto se debe, en gran parte, a la concurrencia en el calendario electoral de los comicios presidenciales y legislativos. Junto con el efecto arrastre, el sistema presenta lo que autores como Sánchez (2003) han denominado “obstáculos electorales, los cuales tienden a beneficiar a los partidos mayoritarios. Estos son el pequeño tamaño de los distritos, la existencia de una barrera electoral y las normas que han regido la financiación pública de los partidos políticos, las cuales han favorecido a las fuerzas más votadas.

La competencia se ha articulado, de este modo, a través de un sistema electoral que ha tendido a favorecer lógicas bipolares o bipartidistas, y que ha actuado como un elemento estabilizador del sistema político costarricense. Al contrario de lo que ha ocurrido en otros países de la región, los cambios producidos en el país centroamericano han afectado

poco al sistema de partidos (Cascante, 2015)¹. No obstante, el diseño y la estabilidad del sistema electoral de Costa Rica no fue suficiente para frenar el avance del multipartidismo como consecuencia del desgaste de los partidos tradicionales.

El desalineamiento de los electores respecto de los partidos políticos ha desembocado en las últimas décadas en un incremento de la abstención y en una progresiva atomización del sistema que, si bien no ha colapsado, sí que ha mostrado muestras de transformación.

III. Las dinámicas del sistema de partidos costarricense en perspectiva

El sistema de partidos costarricense surgido tras la Guerra Civil se configuró en torno a un *cleavage* que dividía a las diferentes facciones que participaron en la guerra, agrupados en torno al Partido de Liberación Nacional (PLN), y a las fuerzas conservadoras (Cascante, 2015). Estas últimas se organizaron fundamentalmente en torno a tres partidos: el Partido Demócrata (PD), el Partido Republicano (PR) y el Partido Unión Nacional (PUN)². Esta etapa puede considerarse una antesala del bipartidismo, consolidándose un sistema bipolar en torno al PLN, con una fuerte presencia en el legislativo, y las fuerzas opositoras. Posteriormente, la reagrupación de los partidos opositores bajo las siglas del PUSC facilitaría el tránsito efectivo hacia un sistema bipartidista, bajo la lógica de la cooperación, la estabilidad y la consolidación democrática, que se mantendría hasta la llegada del nuevo siglo. No obstante, la crisis de los partidos tradicionales y el descontento de la sociedad costarricense con la

¹ A nivel de elecciones presidenciales, el cambio más relevante fue la declaración de inconstitucionalidad de la reelección en 1969. A nivel legislativo, la modificación más sustantiva fue la ampliación del número de diputados en la Asamblea, pasándose de 45 a 57.

² Posteriormente, ya en la década de 1980, ambos partidos se unirían bajo las siglas del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) para poder derrotar al PLN.

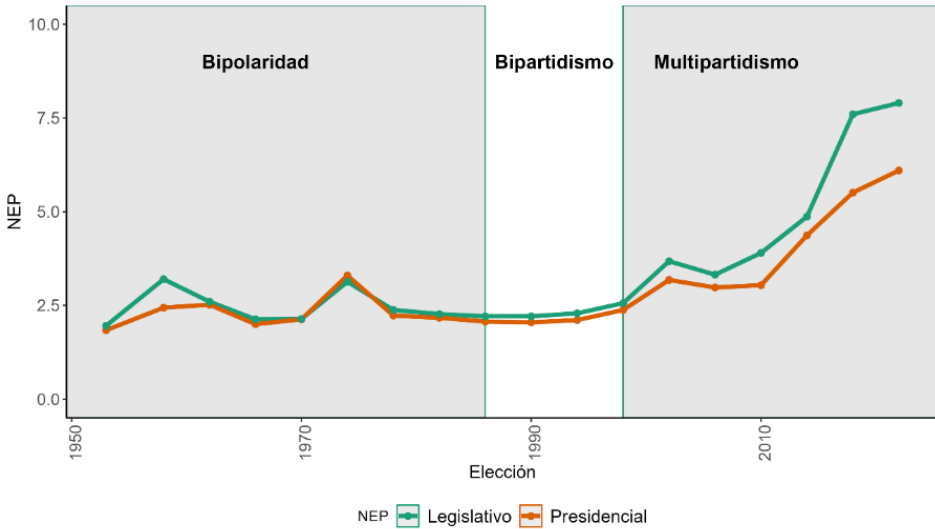
política desembocarían en una fragmentación y posterior atomización del sistema de partidos (Guzmán & Cascante, 2022).

3.1. Número efectivo de partidos

Estas etapas son fácilmente identificables si se observa la evolución del Número Efectivo de Partidos (NEP)³. Este índice muestra tres períodos diferenciados en el sistema de partidos de Costa Rica (Gráfico 1). La primera se inicia en 1953 y finaliza con las elecciones de 1982, con un NEP en las elecciones presidenciales que oscila entre el 1,84 y el 3,3 y para las legislativas entre 1,96 y 3,13. Se trata, por tanto, de un sistema con una fuerza mayoritaria, el PLN, y una oposición agrupada en torno a diferentes fuerzas políticas. La segunda etapa se inicia con las elecciones de 1986 y se extiende hasta las de 1998. En este período, el NEP para las elecciones presidenciales se movió entre el 2,05 y el 2,38 y entre 2,21 y el 2,56 para las legislativas. Por último, la tercera etapa, la cual a su vez se puede subdividir en dos períodos (primero, de pluralismo limitado y desde 2002 de pluralismo extremo), comienza en 2002 y se prolonga hasta la actualidad, con un NEP que oscila entre el 2,98 y el 6,1 para las elecciones presidenciales y entre 3,68 y 7,9 para las legislativas.

³ Este índice, desarrollado por Laakso y Taagepera (1979), da cuenta del número de partidos que efectivamente son competitivos en un sistema determinado y sirve como indicador de la fragmentación partidaria.

Gráfico 1. Número Efectivo de Partidos para elecciones presidenciales y legislativas (1953-2022)



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

Pese a que el NEP para las elecciones presidenciales y legislativas sigue una tendencia similar a lo largo del período, cabe resaltar que el legislativo siempre es ligeramente superior. Esto responde, en gran medida, al quiebre de voto entre presidenciales y legislativas. Mientras que el voto en la Asamblea es más ideológico, debido a que existen más posibilidades de que los candidatos ocupen un curul, el voto por el presidente es más estratégico. En consecuencia, mientras que en la asamblea el elector tiende a votar a su primera opción, en las presidenciales hace uso del voto útil (Cox, 2004).

Por lo que respecta a las elecciones presidenciales, y como ya se ha señalado anteriormente, durante el primer período la competencia se articuló en torno al PLN y las fuerzas opositoras. La bipolaridad fue la consecuencia de un consenso postbélico que implicó, al comienzo, la exclusión selectiva de las fuerzas derrotadas en la guerra a la vez que permitió la progresiva incorporación al juego político de la dirigencia exiliada del bando derrotado (Fernández, 1991). Este arreglo político desembocó en la supresión de barreras para la representación pluralista de

un amplio abanico de fuerzas políticas, aunque privilegió a algunas de ellas. Fundamentalmente al PD, el PR y el PUN, quienes conformaron la oposición al PLN.

De este modo, comienza a gestarse un sistema de partidos que, aunque no impedía formalmente la aparición de nuevos partidos, favoreció a las fuerzas con mayores apoyos y creó barreras de competitividad de acceso y supervivencia financiera para las organizaciones.

La Tabla 1 muestra como tanto el diseño sistema electoral, con una mayoría requerida del 40% para las elecciones presidenciales, como la composición de fuerzas y el alineamiento de los electores provocaron que para el período 1953-1986 todos los presidentes fueran elegidos en primera vuelta. De las ocho elecciones celebradas en este período, cinco fueron ganadas por los candidatos del PLN⁴, a la vez que se consolidaba como la primera fuerza en la Asamblea Legislativa.

⁴ Los presidentes liberacionistas de este período fueron José María Figueres Ferrer (1953-1958; 1970-1974), Francisco Orlich Bolmarcich (1962-1966), Daniel Oduber Quirós (1974-1978) y Luis Alberto Monge (1982-1986).

Tabla 1. Resultados elecciones presidenciales (1953-1982)

		Resultados (%)
Bipolaridad	1953	Partido Liberación Nacional: 64,71 Partido Demócrata: 35,29
	1958	Unión Nacional: 46,42 Partido Liberación Nacional: 42,78 Partido Independiente: 10,79
	1962	Partido Liberación Nacional: 50,29 Partido Republicano: 35,34 Partido Unión Nacional: 13,49 Acción Democrática Popular: 0,87
	1966	Partido Unificación Nacional: 50,48 Partido Liberación Nacional: 49,52
	1970	Partido Liberación Nacional: 54,79 Partido Unión Nacional: 41,18 Frente Nacional: 1,77 Acción Socialista: 1,34 Demócrata Cristiano: 0,93
	1974	Partido Liberación Nacional: 43,44 Partido Unión Nacional: 30,40 Partido Nacional Independiente: 10,88 Renovación Democrática: 9,12 Partido Demócrata: 2,78 Acción Socialista: 2,37 Demócrata Cristiano: 0,51 Social Costarricense: 0,50
	1978	Coalición Unidad: 50,51 Partido Liberación Nacional: 43,83 Pueblo Unido Coalición: 2,74 Unificación Nacional: 1,64 Partido Independiente: 0,46 Nacional Independiente: 0,40 Organización Social de Trabajadores: 0,22
	1982	Partido Liberación Nacional: 58,80 Coalición Unidad: 33,64 Movimiento Nacional: 3,84 Pueblo Unido Coalición: 3,33 Partido Independiente: 0,20 Partido Demócrata: 0,18

Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

Para las elecciones de 1953 concurren el PLN y el PD, con José Figueres Ferrer, quien resultaría ganador, y Fernando Castro Cervantes como

candidatos respectivamente. El PUN intentó postularse, pero la candidatura fue inhabilitada por el Tribunal Supremo de Elecciones debido a supuestas irregularidades en la inscripción. Por su parte, los bandos perdedores de la guerra civil, los republicanos y los comunistas, no pudieron presentarse.

Son unas elecciones de transición y reacomodo caracterizadas ante todo por cambios institucionales significativos y la existencia de fuertes tensiones políticas (Hernández Naranjo, 2009). Pero, además, son especialmente significativas porque supusieron la ruptura de las alianzas previas a la guerra civil. La creación del Partido Liberación Nacional en 1951 marcó así un distanciamiento de los ganadores de la guerra respecto al Partido Unidad Nacional y al Partido Demócrata, con los cuales se habían aliado para las elecciones de 1948.

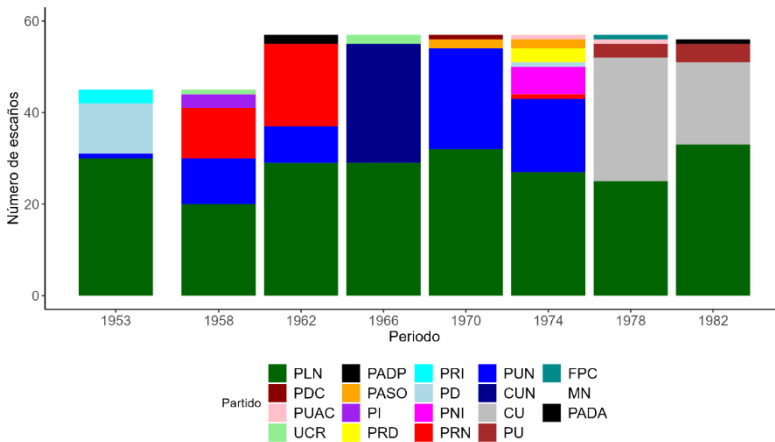
Será a partir de las elecciones de 1958 cuando el sistema de partidos se articule en torno a la lógica bipolar en torno a la división entre el PLN y los opositores, divididos estos en diferentes fuerzas políticas (Sánchez, 2003). Ese año compitieron el PLN, el Partido Independiente y la Unidad Nacional, ganando esta última con Mario Echandi Jiménez. En los siguientes comicios, los de 1962, la cifra de partidos en la contienda se incrementó a cuatro: Liberación Nacional, el Partido Republicano Nacional, la Unión Nacional y el Partido Acción Democrática Popular. Estas elecciones se alzaron con la victoria de Francisco José Orlich Bolmarcich, del PLN.

Mientras el PLN consolidaba sus apoyos, los partidos opositores comenzaron a organizarse para poder competir en mejores condiciones. Se articula así una lógica bipolar en la que los partidos Unión Nacional y el Republicano Calderonista conformaron la Coalición Unificación Nacional, triunfadora en las elecciones presidenciales de 1966 con Joaquín Trezós Fernández. Posteriormente, perdería peso electoral y en 1978 se

produce un nuevo intento de reunificación con la Coalición Unidad⁵, la cual se alzó vencedora en las elecciones de ese año. Tras su derrota en 1982, los partidos que componían la coalición se fusionaron dando lugar en 1983 al PUSC. Se trata, por tanto, de un período de tránsito desde la bipolaridad marcada por el PLN y las coaliciones de las fuerzas opositoras, a una competición bipartidista en la década de 1980.

Mientras que en las elecciones presidenciales partidos opositores lograron la victoria en tres de los ocho comicios celebrados en este período, en las legislativas el PLN se alzó como la fuerza más votada en todas las elecciones, con la excepción de las de 1978 en las cuales la Coalición Unidad le superó en dos escaños (Gráfico 1). Es un período que se caracteriza, ante todo, por la fuerte presencia de Liberación Nacional, el cambio constante en los partidos de oposición y la fragmentación de la Cámara (Cascante, 2015).

Cuadro 1. Composición de la Asamblea (1953-1982)



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

⁵ Esta coalición estaba conformada por el Partido Demócrata Cristiano, el Partido Unión Popular, el Partido Republicano Calderonista y Renovación Democrática. Por su parte, los partidos Vanguardia Popular, Socialista Costarricense y el Partido de los Trabajadores se agruparon bajo la coalición Pueblo Unido.

Las elecciones de 1986 marcaron un cambio en la configuración del sistema de partidos costarricense. Con la unión de las fuerzas opositoras bajo el PUSC, creado en 1983, Costa Rica abandonó la lógica bipolar para transitar hacia un sistema propiamente bipartidista (Vega, 2005). En 1986 se produjo la primera contienda electoral entre el consolidado PLN, con Óscar Arias, a la cabeza y el recién creado PUSC, con Rafael Calderón como candidato. En ese año la victoria la obtuvo Liberación Nacional, pero el PUSC logró el 45,77% de los votos, dejando al resto de fuerzas en la contienda con apoyos marginales (Tabla 2).

Tabla 2. Resultados elecciones presidenciales (1986-1998)

		Resultados (%)
Bipartidismo	1986	Partido Liberación Nacional: 52,34 Partido Unidad Social Cristiana: 45,77 Coalición Alianza Popular: 0,77 Pueblo Unido Coalición: 0,56 Alianza Nacional Cristiana: 0,48 Independiente: 0,10
	1990	Partido Unidad Social Cristiana: 51,51 Partido Liberación Nacional: 47,20 Pueblo Unido Coalición: 0,66 Alianza Nacional Cristiana: 0,31 Partido del Progreso: 0,19 Partido Revolucionario de los Trabajadores en Lucha: 0,07 Independiente: 0,06
	1994	Partido Liberación Nacional: 49,62 Partido Unidad Social Cristiana: 47,74 Fuerza Democrática: 1,90 Alianza Nacional Cristiana: 0,33 Nacional Independiente: 0,16 Unión Generalista: 0,14 Independiente: 0,11
	1998	Partido Unidad Social Cristiana: 46,96 Partido Liberación Nacional: 44,56 Fuerza Democrática: 3,00 Integración Nacional: 1,44 Renovación Costarricense: 1,39 Partido Demócrata: 0,93 Movimiento Libertario: 0,42 Nacional Independiente: 0,30 Alianza Nacional Cristiana: 0,26 Nuevo Partido Democrático: 0,22 Pueblo Unido: 0,22 Rescate Nacional: 0,19 Independiente: 0,10

Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

Cuatro años después, en 1990, el PUSC logró su primera victoria electoral, con Rafael Calderón como candidato. En las dos siguientes elecciones se mantendría la alternancia: en 1994 el PLN de José María Figueres fue el ganador y en 1998 el PUSC de Miguel Ángel Rodríguez Echeverría. Se trató de elecciones en las que los vencedores se alzaban sobre su rival por un estrecho margen porcentual en un sistema bipartidista consolidado.

Una de las particularidades del caso costarricense es el “mimetismo” ideológico de las dos principales fuerzas políticas (Cascante, 2015; Cuitiño, 2021). El PLN, pese a identificarse como socialdemócrata, tendió a ubicarse en el centro del eje izquierda-derecha influenciado por el contexto internacional del neoliberalismo de la era Reagan y Thatcher⁶. El PUSC, por su parte, se mantuvo desde los inicios a la derecha de Liberación Nacional. No obstante, el contexto neoliberal internacional y los acuerdos entre ambos partidos los llevaron a competir con campañas similares y con proyectos políticos con vagas diferencias.

Como señala Hernández Naranjo (2009), durante este período ambos partidos tendieron a cierta convergencia ideológica y práctica y predominó la cooperación. Esto se materializó en los programas de gobierno, en las reformas electorales llevadas a cabo durante el período y, sobre todo, en la orientación política y económica que ambos partidos adoptaron frente a la gestión gubernamental, la apertura comercial y las políticas económicas.

La máxima expresión de la convergencia entre ambas fuerzas políticas fue la firma en 1995 del Pacto de Concertación, popularmente conocido como Pacto Figueres-Calderón. Dentro de este pacto, destacan como medidas principales la liberalización bancaria, la reforma de la ley de

⁶ En las elecciones de 1986, se enfrentaron dos alas del PLN: la neoliberal encabezada por Óscar Arias, y la socialdemócrata de Carlos Manuel Castillo. La victoria de Arias en las primarias supuso la toma de control del partido por el ala neoliberal.

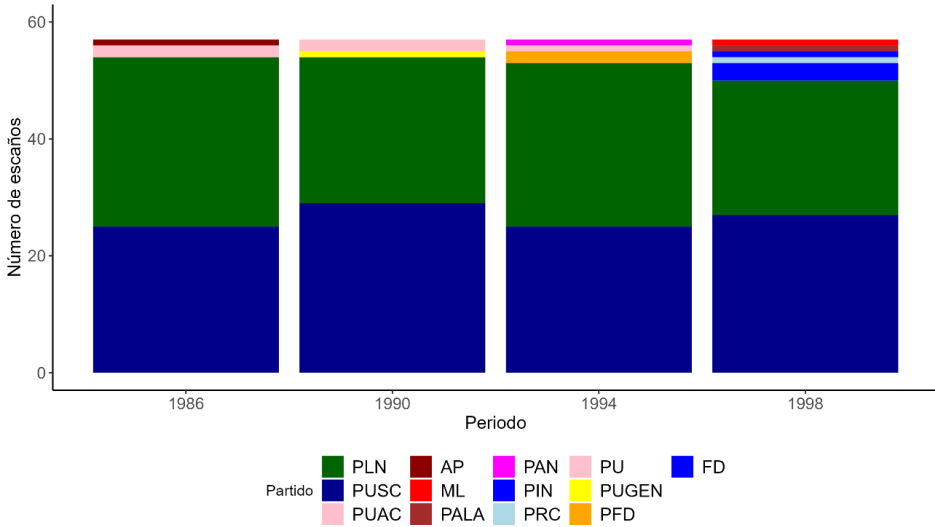
pensiones de magisterio nacional, la reforma del Código Municipal eliminando la figura del Ejecutivo por el de alcalde, la ley de autoridad reguladora de los servicios públicos, la ley orgánica del Banco Central, la ley general de aduanas, la reforma fiscal y el descongelamiento de los bonos del Banco Mundial para la aplicación del Tercer Plan de Ajuste Estructural.

Las orientaciones de ambos partidos deben contextualizarse en el marco del consenso de Washington, impulsando la liberalización económica, el fomento a las exportaciones y la reducción de la injerencia del estado en la economía (Raventós & Ramírez, 2006). Tanto el PUSC como el PLN fueron partidarios de una política de intervencionismo estatal exportador, privilegiando al sector exportador y financiero. Además, ambas fuerzas políticas impulsaron consecutivamente planes de ajuste estructural y asumieron políticas fiscales asentadas en la contención del gasto del gobierno central (Vargas, 2007).

Las principales diferencias, en todo caso menores, se detectaron con relación a la reforma del Estado: mientras que el PLN le concedió mayor importancia a la institucionalidad pública, el PUSC mantuvo una orientación antiestatista (Raventós & Ramírez, 2006).

Por otro lado, durante este período la Asamblea Legislativa reflejaba la división del electorado entre el PLN y el PUSC (Rovira, 2001). Durante las cuatro elecciones que conforman el período, PLN y PUSC se repartieron prácticamente la totalidad de los escaños, reproduciendo además las mayorías de las elecciones ejecutivas. Esto es, cuando el presidente era del PLN este partido tenía mayoría en la Asamblea y cuando era del PUSC, este contaba con el mayor número de escaños en la Cámara (Cuadro 2).

Cuadro 2. Composición de la Asamblea (1986-1998)



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

En paralelo a esto, durante este período la izquierda sufrió toda una serie de divisiones internas que llevan a la desaparición de Pueblo Unido. No obstante, la izquierda quedó representada en el legislativo a través del partido Fuerza Democrática, la cual obtuvo dos escaños en las elecciones de 1990 y 1994, y tres en las de 1998. FD se convirtió, durante esta etapa, en la única fuerza de izquierda con representación parlamentaria y fue la única, de entre las agrupaciones consideradas minoritarias, en tener más de un diputado. Así, otros partidos como el Movimiento Libertario o Renovación Costarricense no lograron tener más de un representante.

No obstante, a medida que se consolidaba la competición partidista y la convergencia del PLN y el PUSC en los principales temas que afectaban a la agenda política y económica, también lo hacía el número de opciones partidarias que cuestionaban el modelo. Las administraciones de Óscar Arias y José María Figueres Olsen fueron tachadas de neoliberales, Miguel Rodríguez tuvo que enfrentarse a fuertes protestas populares y los acuerdos

entre los dos grandes partidos, como el Pacto Figueres-Calderón, llevaron a la población a rechazar a los partidos tradicionales y acusarles de que representaban los mismos intereses (Ochoa, 2004).

Pese a que en las elecciones de 1998 ya comenzó a vislumbrarse la caída del bipartidismo con la entrada en la Asamblea de cinco partidos minoritarios, es en 2002 cuando puede darse por concluso el bipartidismo. En primer lugar, porque el PLN obtuvo los peores resultados de su historia y el candidato del PUSC, Abel Pacheco, obtiene la victoria sin contar ni con el apoyo de Calderón ni con la estructura del partido controlada por este. Pero es que, además y por primera vez en la historia de Costa Rica, fue necesario celebrar una segunda ronda para las elecciones presidenciales ya que ningún partido alcanzó el 40% de los votos requeridos en primera vuelta.

En segundo lugar, porque el Partido Acción Ciudadana, fundado en el año 2000, obtuvo casi la misma cantidad de votos que el PLN y el PUSC. Con la entrada del Partido Acción Ciudadana en el sistema y el crecimiento del Movimiento Libertario se logró romper la alternancia en la presidencia del PLN y del PUSC de los años anteriores, además de incrementar la fragmentación en la Cámara. Pero, además, junto al PAC y el ML surgieron otros muchos nuevos partidos pequeños que concurrieron tanto a elecciones presidenciales como legislativas y municipales (Tabla 3).

Tabla 3. Resultados elecciones presidenciales (2002-2022).

		Primera vuelta (%)	Segunda vuelta (%)
Multipartidism o	2002	Partido Unidad Social Cristiana: 38,58 Partido Liberación Nacional: 31,05 Partido Acción Ciudadana: 26,19 Movimiento Libertario: 1,69 Renovación Costarricense: 1,07 Integración Nacional: 0,41 Fuerza Democrática: 0,27 Cambio 2000: 0,26 Unión General: 0,17 Patriótico Nacional: 0,11 Alianza Nacional Cristiana: 0,08 Rescate Nacional: 0,06 Independiente Obrero: 0,05	Partido Unidad Social Cristiana: 57,95 Partido Liberación Nacional: 42,05
	2006	Partido Liberación Nacional: 40,92 Partido Acción Ciudadana: 39,80 Movimiento Libertario: 8,48 Partido Unidad Social Cristiana: 3,55 Unión para el Cambio: 2,44 Unión Nacional: 1,64 Patria Primero: 1,08 Renovación Costarricense: 0,96 Integración Nacional: 0,32 Alianza Democrática Nacionalista: 0,23 Fuerza Democrática: 0,19 Rescate Nacional: 0,15 Coalición Izquierda Unida: 0,14 Unión Patriótica: 0,11	-
	2010	Partido Liberación Nacional: 46,91 Partido Acción Ciudadana: 25,05 Movimiento Libertario: 20,92 Partido Unidad Social Cristiana: 3,88 Accesibilidad sin Exclusión: 1,89 Renovación Costarricense: 0,73 Frente Amplio: 0,35 Alianza Patriótica: 0,17 Integración Nacional: 0,11	-
	2014	Partido Acción Ciudadana: 30,63 Partido Liberación Nacional: 29,71 Frente Amplio: 17,25 Movimiento Libertario: 11,34 Partido Unidad Social Cristiana: 6,02 Patria Nueva: 1,50	Partido Acción Ciudadana: 77,80 Liberación Nacional: 22,20

		Restauración Nacional: 1,35 Renovación Costarricense: 0,81 Accesibilidad sin Exclusión: 0,50 Nueva Generación: 0,29 Partido de los Trabajadores: 0,24 Avance Nacional: 0,21 Integración Nacional: 0,15	
	2018	Restauración Nacional: 25,02 Partido Acción Ciudadana: 21,60 Partido Liberación Nacional: 18,64 Partido Unidad Social Cristiana: 15,98 Integración Nacional: 9,55 Partido Republicano Social Cristiano: 4,95 Movimiento Libertario: 1,02 Frente Amplio: 0,78 Nueva Generación: 0,76 Alianza Demócrata Cristiana: 0,59 Renovación Costarricense: 0,57 Accesibilidad sin Exclusión: 0,35 Partido de los Trabajadores: 0,20	Partido Acción Ciudadana: 60,00 Restauración Nacional: 40,00
	2022	Partido Liberación Nacional: 27,29 Partido Progreso Social Democrático: 15,85 Nueva República: 14,90 Partido Unidad Social Cristiana: 12,41 Liberal Progresista: 12,38 Frente Amplio: 8,70 Fuerza Nacional: 1,73 Costa Rica Justa: 0,95 Unidos Podemos: 0,79 Partido Acción Ciudadana: 0,66 Accesibilidad sin Exclusión: 0,59 Partido Republicano Social Cristiano: 0,58 Nueva Generación: 0,56 Restauración Nacional: 0,53 Justicia Social Costarricense: 0,32 Unión Liberal: 0,32 Unión Costarricense Democrática: 0,32	Partido Progreso Social Democrático: 52,84 Partido Liberación Nacional: 47,11

Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

Después de estas elecciones, el bipartidismo costarricense fue reemplazado por un multipartidismo moderado. Este tránsito, como señala Cuitiño (2021) no solo responde a que la competencia comienza a tener un carácter

de mayor apertura, sino a que el PUSC colapsa electoralmente en 2004 debido a una serie de escándalos de corrupción que involucraban a dos de sus expresidentes, Miguel Ángel Rodríguez y Rafael Calderón. Esto desplazó al PUSC como principal del PLN, ocupando ese lugar el PAC.

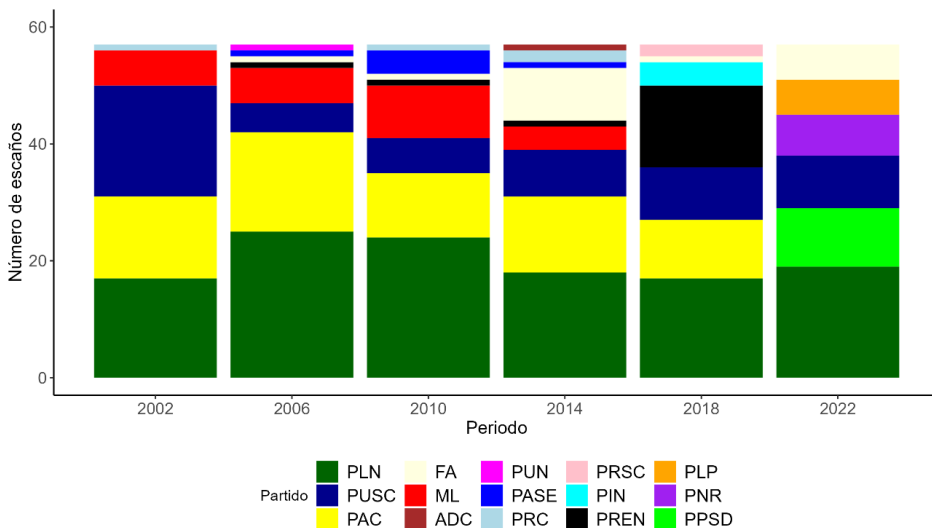
No obstante, tras la caída del PUSC, el juego de fuerzas ha ido variando en las sucesivas elecciones. Mainwaring (2018) señala que, durante este período, Costa Rica se establece como un caso intermedio de desinstitucionalización debido a que mantiene una alta estabilidad de los principales contendientes y de la competencia electoral, pero presenta una alta inestabilidad ideológica. Estas características son atribuidas al colapso del PUSC, la aparición del PAC y la aparejada alta volatilidad que empezó a presentar el sistema.

En este sentido, en 2006 el patrón de los comicios sigue una lógica similar a la de la etapa del bipartidismo, con el PLN y el PAC concentrando aproximadamente el 80% de los votos. Sin embargo, cuatro años después, el Movimiento Libertario, con Otto Guevara como candidato, se alza como tercer partido en competencia con cerca del 20% del voto. En 2014, el Frente Amplio sustituyó al Movimiento Libertario como tercera fuerza en la carrera presidencial y este quedó en último lugar.

Las elecciones de 2018 marcaron un nuevo cambio en la configuración del sistema de partidos que se acentuará todavía más en 2022. En primer lugar, por el continuo incremento de la oferta partidaria. Y, en segundo lugar, porque el voto todavía se fragmentó más, obligando a la celebración de segundas vueltas.

Por lo que respecta a la composición de la Asamblea, la fragmentación y atomización del sistema de partidos ha sido incluso mayor. Así, el legislativo costarricense se ha conformado en las últimas dos décadas por muchas fracciones partidarias y/o diputaciones independientes, modificándose así las dinámicas parlamentarias, la conformación de coaliciones y la toma de decisiones (Cuadro 3).

Cuadro 3. Composición de la Asamblea (2002-2022)



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

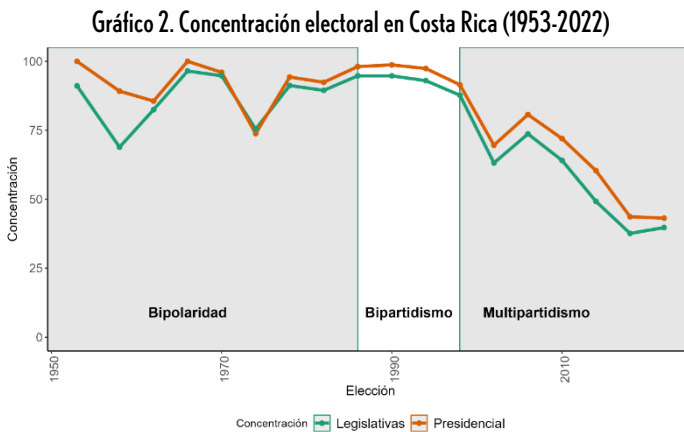
80 Esta progresiva fragmentación ha hecho que el sistema de partidos costarricense haya transitado hacia un pluralismo extremo, incrementándose la volatilidad, el desalineamiento electoral, la inestabilidad partidaria y el surgimiento de nuevas fuerzas. Todo ello se ha producido en un contexto de cada vez mayor tensión, con mayor cantidad de partidos políticos y una mayor fluidez partidista y de liderazgos. El malestar de los ciudadanos con la política ha fragmentado y polarizado el sistema de partidos, a la par que se ha multiplicado la abstención electoral (Guzmán & Cascante, 2022).

Las últimas elecciones de 2022 han mostrado con contundencia la atomización del sistema. Por un lado, se incrementó el número de nuevos partidos, con once que concurrieron por primera vez a unas elecciones de un total de veinticinco. Por otro, la oferta partidaria evidenció rupturas con el viejo sistema y la aparición de candidaturas outsiders introdujo nuevas dinámicas (Pignataro, 2023).

3.2 Concentración y competitividad

La concentración del voto, la cual se calcula a partir de la sumatoria del porcentaje de votos de los dos partidos con más apoyo electoral, da cuenta de si los votantes eligen entre pocas opciones o dispersan más su voto. Para el caso de Costa Rica, los datos muestran que hasta 2002, los niveles de concentración eran elevados tanto para las elecciones presidenciales como legislativas (Gráfico 2)

Hasta la creación del PUSC, los votos se concentraban en el PLN⁷ y distintos partidos, usualmente aumentando la concentración en los casos en que esos partidos oponentes del PLN lograban llegar a formar alguna forma de alianza electoral como Unificación Nacional en 1966 o Coalición Unidad en 1978. Posteriormente, con la llegada del bipartidismo en 1986 y hasta 2002, el PLN y el PUSC recibieron el mayor caudal de votos. A partir de ese momento, los valores bajan progresivamente hasta caer por debajo del 50%, lo cual indica que los costarricense han fragmentado sus apoyos entre la distinta oferta partidista.



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

⁷ Es importante resaltar que, durante todo el período estudiado (1953-2022), el PLN es uno de los partidos más votados de Costa Rica.

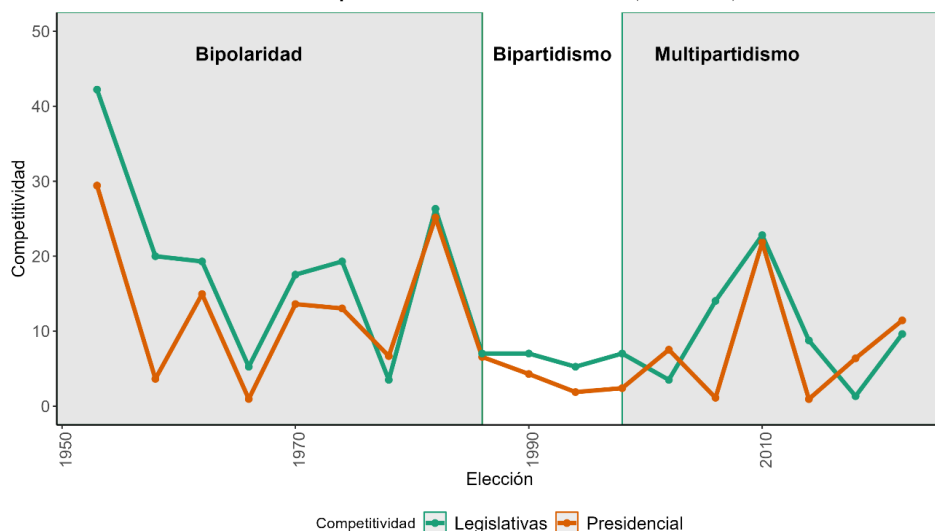
La irrupción del PAC marcó un antes y un después en el sistema de partidos costarricense, y puede considerarse el principal protagonista del declive del bipartidismo (Treminio, 2016; Perelló & Navia, 2021). Aunque antes de 2002 existían terceras fuerzas electorales, ninguna había logrado restar los votos suficientes al PLN y al PUSC como para obligarles a realizar una segunda ronda electoral. Pero, además, logra ganar la presidencia en 2014 y 2018. Pese a su éxito electoral en el pasado, el PAC se ha visto desbancado en las últimas elecciones de 2022, con relación a la concentración del voto, por Restauración Nacional y el Partido Progreso Social Democrático, aunque es importante mencionar que el apoyo en estos casos parece ser más hacia líderes particulares, a saber, Fabricio Alvarado y Rodrigo Chaves, y no tanto a los partidos. Esto es particularmente notable en el caso del PPSD, que ya presenta un alejamiento entre los miembros fundadores del partido y el ala más cercana a Chaves, a su vez que diferentes grupos que se denominan de tendencia Chavista, ya han intentado crear partidos separados, como Pueblo Soberano y Fuerza Nacional.

Por otro lado, los datos de competitividad, la cual mide la diferencia entre el porcentaje de votos de los dos partidos más votados, dan cuenta de qué ventaja electoral posee la primera opción respecto a la segunda. Cuanto más competitiva sea una elección, es decir, cuanto mayor sea la ventaja de la primera opción, el sistema político tiende a estar menos polarizado.

Hasta la llegada del bipartidismo, la competitividad mostraba variaciones en sus niveles. Después de 1986, se volvió menos la ventaja del PLN, llegando a su punto más crítico en 2006 con Óscar Arias (PLN) y Ottón Solís (PAC) como candidatos presidenciales (Gráfico 3). La ventaja del partido más votado aumentó en 2010, una elección donde hubo un enorme apoyo a la candidate del PLN y aparente delfín de Oscar Arias, la exvicepresidenta y exministra Laura Chinchilla. Luego de esto, esa ventaja

de dispó en las elecciones de 2014, sobre todo en las presidenciales, y 2018, afectando fundamentalmente a las legislativas.

Gráfico 3. Competitividad electoral en Costa Rica (1953-2022)



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

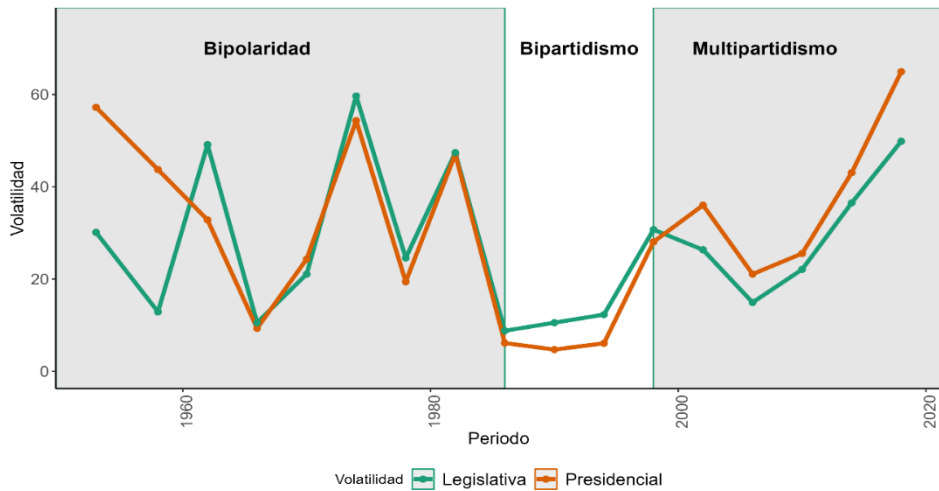
3.3. Volatilidad

El último indicador contemplado en este análisis es la volatilidad electoral agregada⁸, la cual mide la fluidez en la votación entre elecciones. En el caso de Costa Rica, el primer período de bipolaridad se caracteriza por tomar valores variables (Gráfico 4). Con la llegada del bipartidismo, no obstante, los niveles se estabilizan y se mantienen en niveles bajos, tanto para las elecciones presidenciales como legislativas. A partir de ese momento, se observa una tendencia al alza, mayor en el caso de las presidenciales que de las legislativas se explica fundamentalmente por la pérdida de votos del PUSC y el surgimiento de nuevos partidos. Así, junto con el avance

⁸ Este índice, desarrollado por Mogens Pedersen (1979), mide el cambio neto dentro del sistema de partidos que resulta de transferencias individuales de votos.

electoral del PAC y del Movimiento Libertario, aparecieron nuevas fuerzas con relativo éxito electoral como el Frente Amplio, Restauración Nacional o el Partido Progreso Social Democrático. Esto no es solo algo que se ha venido dando entre elecciones. Estudios de panel del Programa Estado de la Nación han llevado un seguimiento en intención de voto que muestra patrones muy similares a nivel individual para los casos de las dos últimas elecciones, a lo largo de un solo proceso electoral (Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2018, 2022). Es decir, ambos fenómenos, la volatilidad electoral agregada y la inestabilidad en la intención de voto durante una sola elección indican lo erosionadas que se han vuelto las lealtades partidarias en Costa Rica posterior al fin del bipartidismo.

Gráfico 4. Volatilidad electoral agregada.



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

IV. Las ramificaciones del cambio en el sistema de partidos: ciudadanos y élites

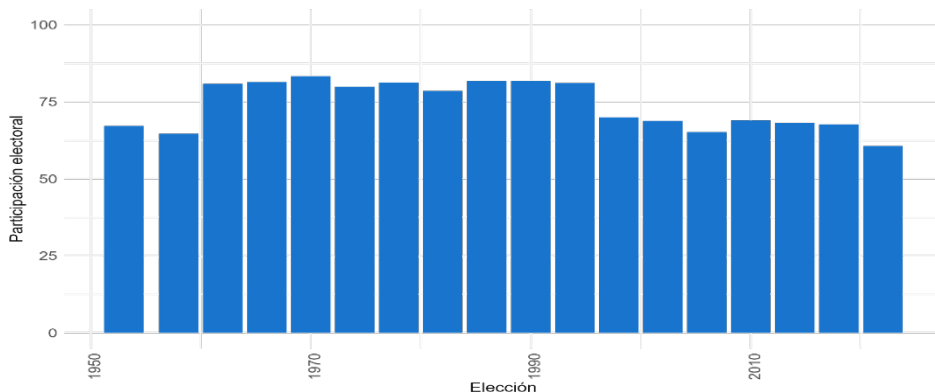
4.1. La sombra del abstencionismo y el desencanto hacia los partidos tradicionales

La evolución del sistema de partidos costarricense responde, principalmente, al quiebre del bipartidismo tradicional. A pesar de que este fue la consecuencia natural del sistema bipolar de competencia, la alternancia política y la capacidad de gobierno no fueron aprovechadas para beneficiar a la ciudadanía y los actores del bipartidismo cavaron la tumba del sistema (Cascante, 2015).

Desde la literatura, se ha explorado las causas que subyacen en el tránsito hacia un sistema multipartidistas: por un lado, la apertura de la competencia con la aparición de nuevas fuerzas; por otro, el desgaste de los partidos tradicionales y el colapso del PUSC. Así, autores como Sánchez (2003) han explicado las transformaciones en el sistema de partidos de Costa Rica a partir de la teoría del desalineamiento electoral de Hagopian (1998). Según esta aproximación, el fin del bipartidismo responde a la pérdida de respaldo electoral de los principales partidos del sistema, lo cual se refleja en un aumento del abstencionismo, el quiebre del voto entre elecciones, el apoyo a terceros partidos y un aumento de la volatilidad electoral.

Los datos reflejados en el apartado anterior dan cuenta de tres de esos factores, habiéndose aportado evidencias del aumento del NEP, del quiebre del voto entre elecciones legislativas y presidenciales, y el incremento de la volatilidad. Junto a estas variables, el abstencionismo también está presente en Costa Rica y contribuye a entender los vínculos entre electores y partidos durante el período estudiado (Gráfico 5)

Gráfico 5. Participación electoral (%)



Fuente: Tribunal Electoral de Costa Rica. Elaboración propia.

El abstencionismo no es algo nuevo en Costa Rica. Por un lado, se sabe que en general existe una abstención estructural concentrada en los estratos socioeconómicos más bajos (Verba y Nie, 1972). Por el otro, pueden identificarse diferentes períodos en los que han fluctuado los niveles de participación. Durante el período de consolidación del sistema de partidos, después de la Guerra Civil de 1948, casi un tercio de los costarricenses no acudieron a las urnas. A partir de la década de 1960 la participación aumenta cerca del 80% y se mantiene relativamente estable durante los períodos de bipolaridad y bipartidismo. Sin embargo, a partir de 1998 el nivel de participación vuelve a caer por debajo del 70%.

Esta caída en los niveles de participación está asociada, por un lado, al distanciamiento de los ciudadanos respecto a los partidos mayoritarios, el PLN y el PUSC, por su desgaste en la gestión de gobierno y su tendencia a la convergencia (Pignataro, 2017; Pignataro y Cascante, 2018). Esta tesis de convergencia proviene del clásico trabajo de Downs (1957), el cual sostiene que, si los partidos políticos ofrecen lo mismo, generan desincentivos para la participación ya que el elector percibe que sirve de poco votar por alternativas similares. En el caso de Costa Rica, la convergencia llegó al punto que se llegó a denominar como PLUSC a los dos principales partidos

del bipartidismo. Con la aparición de nuevas fuerzas, el voto se fragmenta buscando opciones que se distancien de las tradicionales. Por otro lado, se explica por la distancia temporal respecto al *cleavage* original que configuró las identidades partidarias en la década de 1950. Así, los más jóvenes se sienten alejados de la dicotomía entre liberacionistas y opositores (Raventós, 2005).

Pese a que el debilitamiento de las identidades partidarias no es exclusivo de Costa Rica, en el país centroamericano se ha hecho más patente que en otros lugares por el impacto que ha tenido en su sistema de partidos, el cual se ha atomizado en los últimos años. No obstante, la aparición de nuevas fuerzas tampoco ha servido para reducir el abstencionismo. El descontento estructural que los costarricenses sienten hacia la política no se ha visto mermado con la aparición de nuevas fuerzas y liderazgos.

4.2. El papel otorgado a los partidos en el sistema político por las élites costarricenses

El fin del bipartidismo, resultado de la creciente fragmentación, ha ido acompañado de nuevos liderazgos y concepciones sobre el papel de los partidos en la actividad representativa. Pese a que la literatura ha prestado poca atención a las implicaciones que la entrada de nuevos partidos tiene sobre las actitudes hacia el sistema de aquellos que ostentan la representación, se considera pertinente explorar las actitudes de las élites partidarias sobre la función de los partidos en el sistema político. ¿Consideran las nuevas élites que los partidos son imprescindibles para el funcionamiento de la democracia o piensan que ésta puede funcionar sin organizaciones partidarias? ¿Creen que las nuevas fuerzas han logrado reducir la brecha entre partidos y sociedad?

En este sentido, se esta investigación procede a revisar las actitudes que los diputados presentan con respecto al rol de los partidos políticos en la democracia. Para esto, se utilizan los datos del Observatorio de Elites

Parlamentarias de América Latina de la Universidad de Salamanca (PELA-USAL). Este estudio lleva más de tres décadas realizando encuesta de opinión a legisladores los parlamentos de América Latina. Utilizamos los datos correspondientes a 6 periodos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, cubriendo el periodo 1998-2022, es decir el periodo multipartidista.

Este artículo se enfoca en dos preguntas concretas. En primer lugar, el grado de acuerdo con la afirmación “Sin partidos políticos no puede haber democracia” (DEM6), la cual es una escala del 1 al 4 para todos los años. La segunda pregunta se refiere al grado de identificación que los legisladores consideran que existe entre los ciudadanos y los partidos políticos (PP2). Cabe mencionarse que para cada periodo legislativo se ha asegurado que las preguntas estaban codificadas de tal manera que el valor más alto fuese el mayor grado de apoyo. De no ser así, se ha invertido la escala para mantener la medida; de no ser así invertimos la escala. Para la primera pregunta no existen valores perdidos; para la segunda, existen solo dos valores perdidos, los cuales han sido eliminados del análisis.

88

Comenzando con una exploración de la importancia que los diputados dan a los propios partidos, la tabla 4 indica el grado de acuerdo de los diputados con la afirmación “Sin partidos políticos no puede haber democracia”. presentarlos datos se presentan de esta forma en vez de porcentajes para evitar inflar demasiado los cambios dado el pequeño tamaño de la Asamblea Legislativa (solo 57 diputados). Dicho esto, entre paréntesis sí se incluye el porcentaje que esos diputados representan dentro del grupo de partidos en los que se incluyen, para propósito de comparación entre años.

Como se puede ver, existe totalmente un sesgo hacía estar de acuerdo con la afirmación. Al ver los datos del total de legisladores en todos los casos la respuesta más escogida es por mucho “muy de acuerdo”, y además la segunda más elegida siempre es “algo de acuerdo”. “Nada” y “poco de acuerdo” no solo son escogidas poco, sino que la frecuencia con la que han sido elegidas ha disminuido, caso contrario con el caso de “muy de

acuerdo”. Se puede decir que el grado de apoyo se ha mantenido estable, aunque con un grado más alto de apoyo en 2006 y 2010. Al segmentar las respuestas sobre el grado de acuerdo con la afirmación entre los representantes de los diferentes grupos de partidos se observa que, mientras que las organizaciones del bipartidismo han mostrado un acuerdo total con esta afirmación a lo largo del período, con puntuales descensos en la oleada 2002-2006 y 2014-2018, PAC y ML se muestran levemente más críticos con esta consideración, aunque en decrecimiento. El principal cambio se observa en terceros partidos, donde la proporción de opiniones críticas llega a ser bastante alta. Esto se observa, por ejemplo, en los períodos 1998-2002, 2002-2006 y 2014-2018. Es importante mencionar que esto es en parte un artefacto mecánico de la baja cantidad de diputados de otros partidos. Por ejemplo, en el período 2002-2004 el 100% de los diputados en el grupo “otros” estuvo poco de acuerdo con la frase, pero solo se entrevistó a un diputado que no fuera del PUSC, PLN, PAC o ML en ese período.

Tabla 4. Grado de acuerdo con la afirmación “Sin partidos políticos no puede haber democracia”

		Nada de acuerdo	Poco de acuerdo	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo
1998	PUSC+PLN	4 (9%)	1 (2%)	13 (31%)	23 (56%)
	PAC+ML	-	-	-	-
	Otros	1(14%)	2 (28%)	2 (28%)	2 (28%)
	Total	5	3	15	25
2002	PUSC+PLN	3 (9%)	3 (9%)	6 (19%)	19 (61%)
	PAC+ML	3 (16%)	4 (21%)	3 (16%)	9 (47%)
	Otros	0	1 (100%)	0	0
	Total	6	8	9	28
2006	PUSC+PLN	0	0	4 (13%)	26 (87%)
	PAC+ML	0	1 (3%)	7 (21%)	15 (45%)
	Otros	0	0	2 (50%)	2 (50%)
	Total	0	1	13	43
2010	PUSC+PLN	0	0	4 (14%)	24 (86%)
	PAC+ML	2 (10%)	0	6 (30%)	12 (60%)
	Otros	0	1 (14%)	0	6 (86%)
	Total	2	1	10	42
2014	PUSC+PLN	1 (3%)	2 (7%)	6 (23%)	17 (65%)
	PAC+ML	0	1 (6%)	6 (4%)	8 (53%)
	Otros	3 (21%)	3 (21%)	2 (14%)	6 (42%)
	Total	4	6	14	31
2018	PUSC+PLN	0	0	4 (19%)	17 (81%)
	PAC+ML	0	0	6 (66%)	3 (33%)
	Otros	2 (14%)	0	3 (21%)	9 (64%)
	Total	2	0	13	29

Fuente: Proyecto PELA-USAL. Elaboración propia.

Por lo que se refiere a los datos sobre la percepción de las élites parlamentarias respecto a la identificación entre partidos y sociedad, la tabla 5 muestra como a medida que se incrementa la fragmentación del sistema de partidos, también lo hace la percepción de los legisladores de que existe una escasa identificación entre partidos y sociedad. En un primer momento, en la legislatura de 1998, las respuestas están muy centradas alrededor del punto medio, lo cual se mantiene para la legislatura del 2002 aunque con un poco más de dispersión hacia las colas. Este patrón parece

repetirse en el 2006, pero ya en el 2010 se observan algunos cambios. Primero, las respuestas más bajas posibles (1 y 2) no fueron escogidas por casi ningún legislador. Si bien es cierto que muchos escogieron valores medios o altos, también lo es que las respuestas más seleccionadas fueron 3, 4 y 8, mientras que las más altas tuvieron poca cantidad de legisladores que las seleccionaron. Para 2014 y 2018 se aprecia un incremento mayor de legisladores que escogieron las respuestas que indicaban una baja identificación entre partido y sociedad. Cabe destacar que es precisamente a partir del 2010 cuando se da un crecimiento considerable en el número efectivo de partidos legislativo. Al segmentar los datos por partido, se vuelve a observar como las terceras fuerzas son más críticas con la relación entre partido y democracia. Esto se hace patente sobre todo entre 2002 y 2006, pero comienza a tener una tendencia ascendente continuada desde 2010. El PUSC+PLN así como el PAC+ML presentan patrones relativamente similares, pero es importante denotar como ambos grupos de legisladores parecen mucho más decepcionados que el resto con la identificación de partidos con la sociedad en el año 2018.

Tabla 5. Identificación partido-sociedad

		Baja					Alta				
1998	Escala	1		2		3					
	PUSC +PLN	4 (9%)		33 (80%)		4 (9%)					
	PAC+	-		-		-					
	ML										
	Otros	3 (42%)		4 (57%)		0					
	Total	7		37		4					
2002	PUSC +PLN	7 (22%)		17 (55%)		7 (22%)					
	PAC+	5 (26%)		12 (63%)		2 (10%)					
	ML										
	Otros	1 (100%)		0		0					
	Total	13		29		9					
	2006	Escala	1	2	3	4	5	6	7	8	9
PUSC +PLN		0	0	7 (23%)	12 (40%)	8 (26%)	3 (10%)				
PAC+		0	0	7 (30%)	8 (35%)	8 (35%)	0				
ML											
Otros		1 (25%)	1 (25%)	1 (25%)	1 (25%)	1 (25%)	0				
Total		1	15	21	17	3					
2010	Escala	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	PUSC +PLN	0	0	3 (11%)	7 (25%)	6 (21%)	4 (14%)	5 (18%)	1 (3%)	1 (3%)	1 (3%)
	PAC+	0	0	5 (25%)	2 (10%)	1 (5%)	1 (5%)	3 (15%)	3 (15%)	4 (20%)	1 (5%)
	ML										
	Otros	0	1 (14%)	2 (28%)	0	0	0	2 (28%)	2 (28%)	0	0
	Total	0	1	10	9	7	5	10	6	5	2
2014	PUSC +PLN	0	2 (8%)	4 (15%)	4 (15%)	8 (30%)	0	6 (23%)	1 (4%)	0	1 (4%)
	PAC+	0	0	0	3 (20%)	4 (26%)	1 (6%)	6 (40%)	1 (6%)	0	0
	ML										
	Otros	2 (14%)	1 (7%)	5 (36%)	3 (21%)	0	0	2 (14%)	0	0	1 (7%)
	Total	2	3	9	10	12	1	14	2	0	2
	2018	PUSC +PLN	0	1 (4%)	8 (38%)	3 (14%)	2 (9%)	3 (14%)	0	3 (14%)	1 (4%)
PAC+		0	1 (11%)	3 (33%)	4 (44%)	0	1 (11%)	0	0	0	0
ML											
Otros		1 (7%)	0	2 (14%)	4 (29%)	2 (14%)	1 (7%)	2 (14%)	2 (14%)	0	0
Total		1	2	13	11	4	5	2	5	1	0

Fuente: Proyecto PELA-USAL. Elaboración propia.

Para complementar el análisis de las tablas, se ha realizado una prueba estadística para revisar si existe un efecto entre los diputados de los dos

partidos tradicionales de Costa Rica, (PUSC+PLN), los partidos que cobraron mayor relevancia después del fin del bipartidismo (PAC+ML) y el resto de los partidos que entraron en la escena electoral nacional, sobre diferencias en los valores para las preguntas de PELA. Se ha optado por realizar una regresión logística ordinal, dado que es el tipo de modelo apropiado para variables dependientes de tipo ordinal, como las escalas que utilizamos. Aunque este modelo es preferible, se ha decidido realizar una prueba de Shapiro-Wilk (Shapiro & Wilk, 1965), para descartar la utilidad de un modelo más simple como el lineal. La prueba es utilizada para comprobar el supuesto de que la distribución de los datos sigue la forma de una distribución normal, condición necesaria para realizar varias pruebas estadísticas tales como prueba t, ANDEVA y regresión lineal. La hipótesis nula en este caso se considera que es que no existe una diferencia significativa entre la distribución normal y la distribución de los datos, para el caso de nuestras variables, en ambos casos se rechaza la hipótesis nula. Esto indica que la distribución no se asemeja a la normal y es necesario recurrir a otros tipos de modelos.

La regresión logística ordinal tiene un supuesto de proporcionalidad en los “odds”; es decir, que los logaritmos de los odds son constantes a diferentes niveles de la variable. Esto lo probamos mediante el test de Brant (1990), La tabla 6 muestra los resultados del test de Brant, se considera que la suposición se cumple si el valor p es mayor a 0,05. La suposición se cumple para el caso de la pregunta sobre si puede existir democracia sin partidos. Por lo tanto, se utiliza el modelo. Por otro lado, el supuesto no se mantiene para el caso de la categoría “Otros” en la pregunta sobre integración partidos-sociedad, por lo cual se relaja el supuesto y se emplea una regresión logística ordinal generalizada para ese caso.

Para el caso de la segunda pregunta, dadas las diferentes escalas, se han recodificado las respuestas en una sola escala entre 1 y 10, utilizando la siguiente fórmula, adaptada de la fórmula para normalización:

$$z = (z_{max} - z_{min}) \frac{(x - x_{min})}{(x_{max} - x_{min})} + z_{min}$$

En esta fórmula, “x” corresponde al valor en la escala original, “ x_{min} ” y “ x_{max} ” corresponden a los valores mínimo y máximo en la escala original, “z” corresponde al valor en la nueva escala y “ z_{min} ” y “ z_{max} ” corresponden a los valores mínimo y máximo en la nueva escala. Nótese que también se tomó el cuidado en el caso de la escala invertida de ponerla en la misma dirección que las otras.

Tabla 6. Resultados del test de Brant

	DEM6	PP2
Otros	0,10	0,01
PAC+ML	0.73	0,30

Realizar una regresión da ciertas ventajas por encima de una prueba de análisis de variancia. Por ejemplo, no es necesario partir la totalidad de los datos en muchos grupos pequeños al punto de llegar a un tamaño de muestra con poder estadístico tan pequeño que imposibiliten el análisis. Dicho esto, se quiere enfatizar que el interés principal es conocer si los modelos captan una diferencia estadística significativa entre pertenecer a los diferentes grupos, no tanto estimar el efecto mismo de la potencial diferencia. Por esto mismo, no es necesario controlar para el caso de factores no observables que puedan alterar las estimaciones del modelo debido a la naturaleza temporal de los datos. Por ello, no se incluyen efectos fijos a nivel de tiempo en la estimación.

La tabla 7 indica los resultados de las regresiones logísticas ordinales. Dado el tipo de modelo, se omite un coeficiente para el grupo PUSC+PLN,

que más bien sería un grupo base, y los coeficientes de los otros dos grupos nos indican la diferencia con respecto al grupo base. Dado que no se cumple que los logaritmos de los *odds* sean iguales entre los diferentes niveles de la variable para el modelo 2, no existe un coeficiente único para cada grupo, sino que tendrán varios coeficientes a niveles diferentes de la variable.

Como puede observarse con claridad, para el caso del modelo 1, ninguno de los grupos presenta coeficientes de regresión que sean estadísticamente significativos. Ante esta “prueba difícil”, los datos sugieren que no existe una diferencia estadística significativa entre las respuestas a que los legisladores de los tres grupos dieron a las preguntas sobre importancia de los partidos políticos para la democracia. Por otro lado, mientras que en el modelo 2 el grupo PAC+ML tampoco presenta coeficientes estadísticamente significativos, el grupo otros sí presenta una diferencia. Esto particularmente se da para los niveles bajos de la variable.

Tabla 7. Modelos de regresión logística ordinal

	Modelo 1 (DEM6)	Modelo 2 (PP2)
Otros	-0.967 (0.331)	-
Otros (PP2=2)	-	1.129 (0.497)*
Otros (PP2=3)	-	1.146 (0.452)*
Otros (PP2=3.25)	-	1.242 (0.359)***
Otros (PP2=4)	-	1.065 (0.349)**
Otros (PP2=5)	-	1.232 (0.338)***
Otros (PP2=5.5)	-	0.996 (0.337)**
Otros (PP2=6)	-	0.001 (0.366)
Otros (PP2=7)	-	-0.097 (0.378)
Otros (PP2=7.75)	-	0.372 (0.479)
Otros (PP2=8)	-	0.226 (0.523)
Otros (PP2=9)	-	1.650 (1.041) ⁹
Otros (PP2=10)	-	5.519 (1.044) ¹⁰
PAC+ML	-0.663 (0.263)	-
PAC+ML (PP2=2)	-	-0.071 (0.556)
PAC+ML (PP2=3)	-	-0.135 (0.506)
PAC+ML (PP2=3.25)	-	-0.007 (0.355)
PAC+ML (PP2=4)	-	0.235 (0.312)
PAC+ML (PP2=5)	-	0.308 (0.281)
PAC+ML (PP2=5.5)	-	0.143 (0.268)
PAC+ML (PP2=6)	-	-0.386 (0.280)
PAC+ML (PP2=7)	-	-0.439 (0.290)
PAC+ML (PP2=7.75)	-	-0.289 (0.326)
PAC+ML (PP2=8)	-	0.018(0.392)
PAC+ML (PP2=9)	-	0.245(0.466)
PAC+ML (PP2=10)	-	1.011 (0.643)
Observaciones	310	310
AIC	600.306	1454.789

Niveles de significancia: *= $p < 0.05$, **= $p < 0.01$, ***= $p < 0.001$

⁹ Esta estimación no es confiable pues presenta efecto Hauck-Donner. Para fines prácticos, consideraremos que no es significativa.

¹⁰ Sucede lo mismo que con la estimación anterior.

V. Conclusiones

En este trabajo el interés se ha centrado en conocer el paso que se ha dado en el sistema de partidos costarricense, transitando de un modelo bipartidista a uno de fragmentación extrema y, en segundo lugar, estudiar los efectos de este cambio sobre las opiniones de los legisladores de diferentes tipos de partidos políticos en el período multipartidista sobre el rol que los partidos juegan en el sistema democrático y la sociedad.

Con estos fines se ha analizado la evolución a lo largo del periodo democrático posterior a la guerra civil de 1948, atendiendo a varios indicadores electorales del país tales como el número efectivo de partidos, la composición de la Asamblea Legislativa y la concentración, competitividad y volatilidad electoral. Estos indicadores dan cuenta de la creciente atomización del sistema de partidos costarricense permiten distinguir tres periodos temporales: un periodo de bipolaridad entre las elecciones de 1953 y 1982, con un partido dominante y una oposición a este fragmentada, un periodo de bipartidismo entre las elecciones de 1986 y 1998, donde las fuerzas del periodo anterior se concretaron como dos partidos dominantes, el PLN y el PUESC; y un tercer periodo que inicia con la elección del 2002 de un creciente multipartidismo.

Esta evolución hacia un sistema multipartidista ha tenido efectos importantes para el país, como en el incremento en el abstencionismo y la falta de apoyo a los partidos tradicionales. Las élites, por su parte, consideran que los partidos políticos son indispensables para el funcionamiento. Sin embargo, se observa una caída general para todos los grupos en la percepción sobre integración entre partidos y sociedad. Pero, además, se nota una diferencia para el caso de los otros partidos más nuevos, donde el efecto es más fuerte. Se concluye entonces que los legisladores parecen mantener una creencia generalizada de que los partidos políticos son fundamentales para la existencia de la democracia. Sin embargo, parece que su percepción sobre la calidad de la integración

entre partidos políticos y sociedad se ha vuelto más pesimista, y esto es más extremo para el caso de los partidos más nuevos.

El incremento en el abstencionismo y estas percepciones de los legisladores son coherentes con una idea discutida en la literatura: si bien los partidos políticos no han desaparecido del juego democrático, muestran dificultades para canalizar las aspiraciones ciudadanas (Welp, 2022). Esto genera incentivos para el auge de liderazgos personalistas apoyados en plataformas meramente electorales y de estrategias populistas que reconfiguran el sistema.

Referencias bibliográficas

- Alcántara, Manuel. 2008. Luces y sombras de la calidad de la democracia en América Latina. *Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*, 22, 169-181.
- Alfaro, Ronald. 2006. Elecciones nacionales en Costa Rica y la recomposición del sistema de partidos, *Revista de Ciencia Política*, 26 (1), 125-137.
- Altman, David y Luna, Juan Pablo. 2007. Desafección cívica, polarización ideológica y calidad de la democracia: una introducción al Anuario Político de América Latina, *Revista de ciencia política (Santiago)*, 27, 3-28.
- Barreda, Mikel. 2011. La calidad de la democracia: Un análisis comparado de América Latina. *Política y gobierno*, 18(2), 265-295.
- Brant, Rollin. 1990. Assessing Proportionality in the Proportional Odds Model for Ordinal Logistic Regression, *Biometrics*, 46 (4), 1171-1178.
<https://doi.org/10.2307/2532457>.
- Cascante, María José. 2015. Los cambios en el sistema de partidos costarricense: viejos y nuevos actores en la competencia electoral, en Flavia Freidenberg (ed.): *Los sistemas de partidos en América Latina 1978-2015*. México, América Central y República Dominicana, México, Instituto Nacional Electoral.
- Chinchilla, Carolina. 2010. La creación del Tribunal Supremo de Elecciones de Costa Rica en 1949: sus antecedentes y significado en la institucionalidad nacional. *Revista de Derecho Electoral*, (9), 4-52.
- Cox, Gary. 2004. *La coordinación estratégica de los sistemas electorales del mundo: Hacer que los votos cuenten*, Barcelona, Gedisa.
- Cuitiño, Carlos. 2021. Sistema de partidos en Costa Rica en el periodo 1986-2018: del bipartidismo al multipartidismo, *Revista de Derecho Electoral*, 32, 117-133.

- Downs, Anthony. 1957. *An Economic Theory of Democracy*, Nueva York, Harper.
- Fernández, Óscar. 1991. Costa Rica: una bipolaridad partidaria hoy apenas cuestionada, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 17 (2), 65-74.
- Guzmán, Jesús y Cascante, María José. 2022. Reconfiguraciones políticas en Costa Rica. Del bipartidismo a la fragmentación, Nueva Sociedad, julio-agosto.
- Hagopian, Frances. 1998. Democracy and Political Representation in Latin America in the 1990s: Pause, Reorganization, or Decline, en *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*, editado por Felipe Agüero y Jeffrey Stark. Coral Gables, Florida, North-South Center Press/University of Miami.
- Hernández Naranjo, Gerardo. 2009. *El Sistema de Partidos de Costa Rica 1953-2006. Proyecto Atlas Electoral*, San José, Universidad de Costa Rica.
- Laakso, Markku y Taagepera, Rein. 1979. "Effective" number of parties: a measure with application to West Europe, *Comparative political Studies*, 12(1), 3-27.
- Levine, Daniel y Molina, José Enrique. 2007. La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada, *América Latina Hoy*, 45, 17-46.
- Mahoney, James y Thelen y Kathleen. 2010. *A Theory of Gradual Institutional Change. Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency and Power*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott. 2018. *Party Systems in Latin America: Institutionalization, Decay, and Collapse*. New York: Cambridge University Press.
- Mainwaring, Scott y Pérez-Liñán, Aníbal. 2013. *Democracies and dictatorships in Latin America: emergence, survival, and fall*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Perelló, Lucas y Navia, Patricio. 2021. Abrupt and gradual realignments: The case of Costa Rica, 1958–2018, *Journal of Politics in Latin America*, 13 (1), 86-113.
- Pierson, Paul y Skocpol, Theda. 2008. El institucionalismo histórico en la ciencia política contemporánea", *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 17(1), 7-38.
- Pignataro, Adrián. 2017. Lealtad y castigo: comportamiento electoral en Costa Rica, *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 26 (2), 7-25.
- Pignataro Adrián y Cascante, María José. 2018. Los electorados de la democracia costarricense. Percepciones ciudadanas y participación en torno a las elecciones nacionales de 2014. Costa Rica, IFED-TSE.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. 2018. «Informe Estado de La Nación 2018». San José, Costa Rica.
- Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. 2022. «Informe Estado de La Nación 2022». San José, Costa Rica.

- Raventós, Ciska. 2005. *Abstencionistas en Costa Rica, ¿quiénes son y por qué no votan?*, San José, Editorial UCR-IIDH-CAPEL.
- Raventón, Ciska y Ramírez, Olman. 2006. *Transición política y electoral en Costa Rica (1998-2006)*. In *Encuentro de Latinoamericanistas Españoles (12. 2006. Santander): Viejas y nuevas alianzas entre América Latina y España*, 879-907. CEEIB.
- Rovira, Jorge. 2001. *¿Se debilita el bipartidismo?*, en Rovira, Jorge, *La democracia de Costa Rica ante el siglo XXI*, San José, Editorial UCR.
- Ochoa, Mauricio. 2004. *Acciones colectivas en Costa Rica al final del siglo XX: entre la continuidad y el orden*, *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 4(106), 55-67.
- Pedersen, Mogens. 1979. *The dynamics of European party systems: changing patterns of electoral volatility*, *European journal of political research*, 7(1), 1-26.
- Pignataro, Adrián. 2023. *La paradoja de la novedad y la continuidad de las Elecciones Nacionales del 2022 en Costa Rica*, *Anuario Centro de Investigación y Estudios Políticos*, (14), 1-10.
- Sánchez, Fernando. 2003. *Cambio en la dinámica electoral en Costa Rica: un caso de desalineamiento*, *América Latina Hoy*, 35, 115-146.
- Shapiro, Samuel Sanford y Wilk, Martin Bradbury. 1965. *An Analysis of Variance Test for Normality (Complete Samples)*, *Biometrika*, 52 (3), 591-611.
- Shugart, Matthew y Carey, John. 1992. *Presidents and assemblies: Constitutional design and electoral dynamics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sojo, Carlos. 2000. *Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social*, en Gacitúa, Estanislao y Sojo, Carlos (ed.), *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*, San José, FLACSO/Banco Mundial.
- Tremínio, Ilka. 2016. *El triunfo del PAC en Costa Rica: Relevos, retos y cambios*, en Alcántara, Manuel y Tagina, María Laura (eds), *Elecciones y cambio de élites en América Latina, 2014 y 2015*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 19-40.
- Vargas, Jorge. 2007. *Costa Rica: fin de una era política*, *Revista de ciencia política (Santiago)*, 27, 113-128.
- Vega, Álvaro. 2005. *Crisis política y bipartidismo en Costa Rica apuntes sobre hechos recientes*. *Revista ABRA*, 25(34), 119-140.
- Verba, Sidney y Nie, Norman. 1972. *Participation in America: Political Democracy and Social Equality*, Nueva York, Harper and Row.
- Welp, Yanina. 2022. *Sin partidos la democracia no funciona; con estos partidos, tampoco.* *Nueva sociedad*, 298, 43-54.